

Comunicado conjunto de la Asamblea Permanente Estudiantil de la Sede Central y la dirección de la Escuela a toda la comunidad esapista

Hoy 17 de octubre, gracias al reconocimiento mutuo y la necesidad de avanzar en el desarrollo del semestre y la mesa de concertación en la que se analice el pliego de requerimientos construido por los estudiantes, las y los voceros de la Asamblea Permanente Estudiantil de la Sede Central y las y los voceros de la dirección de la Escuela han llegado a los siguientes acuerdos:

1. Apertura inmediata de las instalaciones y restablecimiento de las actividades administrativas y académicas en la Sede Central.
2. Las garantías para el inicio de la mesa de concertación se atienen a las garantías constitucionales y, atendiendo al diálogo sostenido de hoy, serán el primer acuerdo de la mesa de concertación el 18 de octubre.
3. El día 18 de octubre a las 2 p.m., se hará una entrega simbólica del pliego de requerimientos como acto que abre la mesa de concertación.
4. El trabajo de diálogo entre los y las estudiantes que participan en la Asamblea corresponderá con el calendario académico presentado al Ministerio de Educación. Consiste en que mientras se lleve a cabo la mesa de concertación la Asamblea sesionará, de manera informativa, un día a la semana elegido por el equipo de vocería de la Asamblea, de 2 a 4 p.m. para los programas AP Diurno y APT y de 7:45 a 9 p.m. para el programa AP Nocturno.
5. La elección de representantes de la Asamblea que harán parte de la mesa de concertación se llevará a cabo el 18 de octubre de 2 a 4 p.m., y de 6 a 7 p.m.

Ambas partes acuerdan que las comunicaciones se harán en el marco del respeto tanto de la Asamblea a la Dirección Nacional como de la Dirección Nacional a la Asamblea.

Bogotá, octubre 17 de 2023

Se anexa el calendario académico presentado al MEN.